# COSAS DEL AÑO.

# Suplemento á EL CASCABEL.

REVISTA DEL MES DE FEBRERO

ADMINISTRACION: PLAZA DE MATUTE, NÚM. 2: MADRID.

## EL MES DE FEBRERO.

Muy breve tiene que ser, por necesidad, la historia del mes de Febrero. Y no porque sea el más corto del año, sino porque ha sido el más tranquilo de los que le han precedido. La política ha entrado en un período de calma, y sólo la guerra civil la ha turbado; pero los mismos sucesos de la campaña, doloroso alguno de ellos, han contribuido á levantar el espírita público, á despertar de la indiferencia, y á que todos, chicos y grandes, ricos y pobres comprendan que el primer interés de la pátria es terminar la guerra civil y acudir en socorro de los desgraciados que caen heridos en el campo de batalla.

Las diferencias políticas que empezaban á manifestarse entre los partidos que constituyen la situacion, cesaron repentinamente al saber que el ejército del Norte no habia podido forzar las posiciones carlistas de Somorrostro el dia 25, y que un gran número de nuestros soldados carecian de lo más preciso en los hospitales para atender á la curacion de sus heridas. En aquel momento, el general Serrano, comprendiendo sus deberes de soldado, marchó á ponerse al frente del ejército, renunciando las atribuciones que le correspondian como Presidente del Consejo de Ministros, y reservándose tan sólo las de jefe supremo del Estado. El Sr. Topete, ministro de Marina, marchó tambien al Norte con el duque de la Torre, y encargándose de la Presidencia del Ministerio el general Zabala, se consa. gró con febril actividad á organizar y armar las reservas, miéntras que el vecindario de Madrid, primero, y el de las capitales y pueblos más tarde, iniciaban suscriciones y arbitraban recursos de todas clases para facilitar la accion del Gobierno, socorrer à los heridos y consolar á las familias de los muertos.

Esta es la breve historia del mes de Febrero. Comentarla ó ampliarla sería desfigurarla.

El mes de Febrero nos ha demostrado que aún hay pátria, como el de Enero nos habia demostrado que nunca debe perderse la esperanza y que en la situación más comprometida, toda nación se salva, si de veras quiere salvarse.

# DISPOSICIONES DE INTERÉS GENERAL

PUBLICADAS EN LA GACETA DEL MES DE FEBRERO.

- —Decreto, fecha 31 de Enero, declarando en estade de bloqueo la costa de Cantábria desde el Cabo do Peñas á Fuenterabía. (Dia 2.)
- —Otro, fecha 20, fijando la planta de personal de la Presidencia del Poder ejecutivo. (Dia 3.)
- —Otro, fecha 3 de Febrero, referente á la distribucion del crédito de 100 millones de pesetas, concedido por la ley de 13 de Setiembre de 1873. (Dia 4.)
- -Otro, fecha 31 de Enero, aboliendo el impuesto transitorio de puertas y balcones. (Dia 4.)
- —Otro, de la misma fecha, derogando el de creacion de un resguardo provisional en las líneas de aduanas del Ebro y Gállego. (Dia 4.)
- Otro, de igual fecha, disponiendo que las atribuciones conferidas al Tribunal Supremo por el art. 2.° del decreto de 27 de Agosto de 1873 correspondan en adelante al Consejo de Estado. (Dia 4.)
- -Convenio de correos entre España y el Brasil. (Dia 5.)
- —Decreto, fecha 4, llamando al servicio de las armas á los licenciados del ejército. (Dia 5.)
- -Circular á los gobernadores de las provincias, marcándoles cuál debe ser su conducta. (Dia 6.)
- —Decreto, fecha 31 de Enero, restableciendo las secciones de Propiedades y Derechos del Estado. (Dia 6.)
- -Otro, fecha 5 de Febrero, reformando las condiciones del anticipo reitegrable. (Dia 7.)
- -Circular dictando disposiciones para el cumplimiento del alistamiento extraordinario de 4.000 voluntarios. (Dia 7.)

- —Decreto autorizando la trasferencia del cable telegrafico submarino, que partiendo de la cesta Occidental de la Península española, una entre sí las Canarias y vaya á terminar en la ciudad de la Habana. (Dia 8.)
- —Otro, fecha 6, aprobando las bases que le acompañan para regularizar el pase de los indivíduos del cuerpo de Telégrafos de la Península á las provincias de Ultramar. (Dia 8.)
- —Orden, de la misma fecha, disponiendo que en lo sucesivo se observen extrictamente el decreto y reglamento de 28 de Agosto de 1869 sobre organizacion del personal subalterno del ramo de Montes. (Dia 8.)
- Decreto, fecha 8, autorizando á la Compañía The Direct Spanhis Telegraph Limited de Lóndres, concesionaria del cable de Bilbao á Inglaterra, para que traslade accidentalmente el amarre del mismo á Santander. (Dia 10.)
- —Orden, fecha 6, aclarando un punto oscuro referente á los mozos de la reserva. (Dia 10.)
- -Circular, fecha 9, respecto á la aplicacion de la pena de muerte. (Dia 10.)
- —Orden, de la misma fecha, declarando caducadas todas las licencias concedidas á los empleados de las administraciones económicas. (Dia 10.)
- —Decreto, fecha 11, dictando las convenientes disposiciones para que la Administración militar conozca con exactitud el número de las reducciones á metálico verificadas. (Dia 12.)
- -Otro, fecha 6, estableciendo en el puerto de Andraitx varios impuestos oxtraordinários, con destino exclusivo á las obras de mejora del mismo. (Dia 12.)
- -Otro, de la misma fecha, aprobando la tarifa que le acompaña de precios máximos de peaje y trasporte para los ferro-carriles de Lérida á Montblanch, Montblanch á Reus y Reus á Tarragona. (Dia 12.)
- Otro, fecha 9, declarando disuelta la comision nombrada en 30 de Diciembre de 1873 para la formacion de un Código penal y una ley de casacion criminal para Ultramar. (Dia 12.)
- —Circular del ministerio de Marina, de la misma fecha, para que se ejecuten en los departamentos ciertos trabajos estadísticos, necesarios para la reorganizacion y desarrollo de la Armada. (Dia 12.)
- —Decreto, fecha 11, y reglamento para la nueva organizacion y servicio de las obras públicas en la isla de Puerto-Rico. (Dia 13.)
- —Orden, de la misma fecha, fijando reglas é instrucciones que han de observar los buques destinados á cruzar el literal cantábrico declarado en estado de bloqueo. (Dia 13.)
- -Otra, de igual fecha, dictando las reglas que respecto al mismo particular deben observar los cónsules y vicecónsules de España en el extranjero. (Dia 13.)
- —Circular, fecha 10, mandando revisar los expedientes de los reemplazos desde 1869. (Dia 13.)
- -Parte oficial detallado sobre la evasion y persecu-
- cion de los buques insurrectos de Cartagena. (Dia 15.)

  —Decreto, fecha 14, aprobando unas trasferencias de créditos. (Dia 17.)
- -Otro, fecha 12, estableciendo en la villa de Puigcerdá un arbitrio transitorio de guerra, puramente local. (Dia 17.)
- —O ro, de la misma fecha, reformando las inspecciones facultativa y administrativa de ferro-carriles. (Dia 18.)
- —Circular, fecha 17, disponiendo los requisitos que han de observarse en los expedientes de la gracia de indulto. (Dia 18.)
- —Decreto, fecha 19, prorogando hasta el 5 de Marzo el plazo establecido para que empiece á regir en la costa de Cantábria el estado de bloqueo. (Dia 20.)
- Otros, fecha 14, concediendo varios suplementos de crédito al ministerio de la Gobernacion. (Dia 20.)
- —Otro, de la misma fecha, disponiendo que las obligaciones hipotecarias emitidas por las Compañías de ferro-carriles satisfagan derecho de timbre con su-

jecion á la escala que establece el art. 49 del decreto de 12 de Setiembre de 1861. (Dia 21.)

Otro, fecha 20, suspendiendo las leyes de 20 de Agosto y 16 de Setiembre del año próximo pasado sobre redencion de foros, subforos, censos frumenfarios, desechuras, rabassa morta y demás rentas, pensiones ó gravámenes á que dichas rentas se refleren. (Dia 22.)

—Orden, fecha 5, disponiendo que siga abonándose el medio por 1.000 de premio por conducción de caudales públicos á los comandantes de buques del Estado. (Dia 24.)

- Otra, fecha 9, disponiendose que los funcionarios que ejerzan interinamente y por más tiempo de un mes el cargo de intendente en cualquiera de las provincias de Ultramar, disfrute desde que tome posesion el haber integro de su plaza en propiedad y la mitad de los gastos de representacion anejos al mismo. (Dia 24.)
- -Decreto, fecha 20, concediendo un suplemento de crédito al ministerio de la Gobernacion. (Dia 25.)
- —Orden, fecha 25, declarando que los billetes del Tesoro emitidos con arreglo á la ley de 27 de Julio de 1871 son admisibles en pago de contribuciones y adeudos de aduanas en una tercera parte del capital que deba satisfacerse. (Dia 26.)
- Decreto de D. Francisco Serrano y Dominguez, fecha 26, renunciando el cargo de Presidente del Con sejo de Ministros y reservándose, como Presidente del Poder ejecutivo de la República, las facultades y atribuciones comprendidas en el título 4.º de la Constitución de 1869 y las extraordinarias de que se halla investido hasta el restablecimiento de la paz pública.
- -Otro, de la misma fecha, disponiendo que los recibos expedidos en representación del valor de los caballos requisados sean admitidos por todo su importe en pago de la mitad de las cuotas señaladas para el anticipo reintegraéle de 175 millones. (Dia 27.)
- —Otro, de igual fecha, para el cumplimiento de lo que se dispone para el uso del sello del Estado. (Dia 27.)
- -Otro, fecha 24, ordenando que los inspectores de Hacienda no puedan residir en un mismo punto más de seis meses. (Dia 27.)
- —Decreto aprobatorio, de la misma fecha, y reglamento para el servicio de la inspección general de Hacienda. (Dia 27.)
- Otro, fecha 26, reorganizando los servicios de investigación y estadística de la Beneficencia particular. (Dia 27.)

#### ACADEMIAS Y SOCIEDADES.

La Academia de la Historia ha elegido individuo de número de la misma á D. Antonio María Fabie.

En la misma Academia se prepara la pública recepcion del académico electo D. Alejandro Llorente.

En la Academia matritense de Jurisprudencia y legislacion han seguido las conferencias y discusiones sobre *El procedimiento contencioso-administrativo*, *Derecho militar* y *Las ordenes monásticas*, tomando parte muy activa en dichos trabajos los Sres. Alfaro, Grao y Estrada, Gonzalez (D. Enrique), Fernandez García, Ugarte y Ondovilla, y otros muchos.

La Academia de Medicina ha inaugurado sus tareas literarias en el presente curso con una disertacion del doctor D. Francisco Alonso sobre el uso de los anestésicos en el parto.

En la Academia médico-quirúrgica española han continuado las discusiones sobre la preservacion de la 19 101 2113

epidemia de viruelas (tema del Sr. Montejo); la Anatomia de los centros nerviosos, propuesta por el doctor D. Aureliano Maestre de San Juan y la hidroterapia por el doctor Taboada de la Riva.

En el Ateneo científico y literario de Madrid han proseguido las siguientes explicaciones públicas:

Sr. Salvador y Gamboa, Contabilidad general.

Sr. Alcalá Galiano, Portugal; su pasado y su presente. Sr. Keys, Lengua inglesa.

Sr. Galdo, Higiene pública y administración municipal de Madrid.

Sr. Villasenor, Taquigrafia.

Sr. Maldonado Macanaz, Historia del gobierno inglés en la India.

Sr. Nuñez de Cela, Teorías y cálculos comerciales y a administrativos.

Sr. Corradi, Derecho publico constitucional.

Sr. Cortés y Suaña, Derecho civil y penal.

Sr. Pelayo Cuesta, Historia política de la antigua república romana, segun la crítica moderna.

Sr. Vilanova, Ciencia prehistórica.

Sr. Monreal, Astronomia popular.

e, and surface regarded the first of the second

Han disertado en el Ateneo militar: el coronel retirado D. Luis de Vallejo, sobre La práctica ante el vuelo de la ciencia; y el comisario de marina D. Ignacio de Negrin, sobre La neutralidad marítima.

Han ingresado en la Sociedad Económica Matritense, como sócios residentes, los Sres. D. Ildefonso Fernandez y Calvacho, D. Serafin Buisens, D. Federico Sarantes y D. Lorenzo Mariluz, y como corresponsal, D. Valeriano Ordoñez de Adrian, director del Instituto de Badajoz.

Ha celebrado junta general la Sociedad Antropólogica española, para emprender con todo vigor sus trabajos académicos. Presidia el acto el Sr. Hysern, quien leyó un notable trabajo sobre el hombre en sus relaciones con la antropología. Tomáronse varios acuerdos, entre ellos que se dirija una circular à los sócios de provincias, á fin de que en sus respectivas localidades coadyuven recogiendo documentos y haciendo observaciones á los fines generales de esta ciencia.

Ha comenzado a publicarse la Revista de antropologia, organo oficial de la sociedad mencioneda. El primer número contiene varios trabajos notables, suscritos por las personas que aquí se dedican á este ramo importantísimo de los conocimientos modernos.

Se ha inaugurado solemnemente la Sociedad Histológica de Madrid en el paraninfo de la Universidad central, y bajo la presidencia del señor rector D. José Moreno Nieto.

Empezó el acto ante una escogida concurrencia de catedráticos, de alumnos y de muchos profesores de las ciencias médicas, por la lectura de un discurso del secretario general de dicha sociedad Sr. Ustariz, y à continuacion el presidente de la Academia histológica, doctor Maestre de San Juan, catedrático de la facultad de medicina, leyo un brillantisimo discurso en el que demostró la importancia de la hostologia y la necesidad de su estudio, arrancando prolongados aplausos.

A continuacion el rector de la Universidad central, con la elocuencia que le caracteriza, improvisó magníficas frases encomiando la importancia de la histología en las ciencias médicas y naturales, como una verdadera ciencia de porvenir y de aplicacion, las cuales produjeron calorosos aplausos, despues de lo cual declaró abiertas las sesiones de la Sociedad histo-

Entre los concurrentes se veia á dos ó tres diputados de la legislatura del 72, de los que firmaron la proposicion creando la catedra de histología en la Universidad de Madrid. Tambien se hallaban los exdiputados de la legislatura anterior Fernandez Izquierdo y Gonzalez Valledor, así como los individuos de la junta directiva de la sociedad, doctores del Busto, Puerta Ródenas, Delgado, Viguri y los secretarios Lopez García y Fust, y los catedráticos Graels, Viñals, Fernandez Gonzalez, Calleja, Quintero, etc.

Hace tiempo que algunos estudiantes de la facultad de Filosofía y Letras, movidos por un entusiasmo ardiente hácia los adelantos científicos, pensaron llevar a cabo la fundacion de una Academia, en la cual pudieran traer al terreno de la práctica aquellos conocimientos que recibian de los elocuentes lábios de sus ilustres catedráticos, y establecer tambien otros de trascendental interés para el hombre de letras.

Hoy es un hecho ya esta Academia, gracias á los Sres. D. José Moreno Nieto, D. Alfedro Adolfo Camús y D. Lázaro Bardon; aquel, por haber facilitado los medios necesarios de su instalacion dentro de la misma Universidad; y estos, por haber ilustrado en más de una ocazion con sus consejos y experiencia; y todos en union con los demás Catedráticos por haber acogido con beneplácito su fundacion, habiéndola honrado muchos con su asistencia en el solemne acto de apertura, como tambien al entónces Presidente del Poder Ejecutivo D. Emilio Castelar, á quien tanto debe la juventud.

🔭 Hoy, pues, se halla constituida en el aula número 7 de la Universidad Central la Academia práctica de estudios filológicos, literarios é históricos, y si bien no han podido desarrollarse todos los conocimientos que deseaban los sócios, como los de Filología general y comparada, Filosofía de la Historia. Elocuencia. etcétera, podemos presentar en primer termino los estudios de algunas lenguas doctas, de Literatura y de Historia á cargo de los Profesores que indica el cuadro siguiente y á los dias y horas que el mismo señala.

| Enseñanzas. | Profesores.           | Dias y horas.  |  |  |
|-------------|-----------------------|--|--|--|
| Latin       | D. Francisco Molina.  | Lunes, de cuatro á<br>cinco, y viernes,<br>de cinco á seis.      |  |  |
| Griego      | D. Anacleto Lopez     | Mártes, de cuatro á<br>cinco, y sábados,<br>de cuatro a cinco.   |  |  |
| Hebreo      | D. Pedro Ordoñez      | Lunes, de cinco á<br>scis, y miercoles,<br>de cinco á seis.      |  |  |
| Arabe       | D. Niceto Cuenca      | Mártes, de cinco á<br>seis, y sábados, de<br>cinco á seis.       |  |  |
| Literatura. | D. Atilano Rubio      | Jueves, de cuatro y<br>media á seis.                             |  |  |
| Historia    | D. Hilario del Olmo.  | Domingo, de diez y<br>media a doce.                              |  |  |
| Francés     | D. Enrique Cornellas. | Miércoles de cuatro<br>á cinco, y viernes,<br>de cuatro á cinco. |  |  |

En las discusiones sobre puntos literarios y críticos han tomado parte los Sres. Frera, Paniagua, Olmo. Lopez (D Anacleto), Cid, Allende Salazar, etc., etc.

#### MOVIMIENTO LITERARIO.

#### LIBROS.

Fábulas morales, por D. Raimundo de Miguel. Un

Calendario de la preñez e higiene de la mujer en cinta, por D. Francisco de P. Campá. Publicado en Valencia.

Memorias de dos jóvenes recien casadas, por Balzac: traduccion española de D. Juan B. Robert. Obra publicada en Valencia.

Epitome sobre procedimientos militares, por el comandante de E. M. de plazas D. Gregorio Dominguez de Castro.

Historias populares, por D. E. Rodriguez Solis. Un tomo en 8.º que contiene las siguientes: Villalar, Narros y Cardell, La guerra de sucesion, El Bruch y El alcalde de Móstoles.

La Guerra, folleto en verso, escrito por D. Pablo Amallo y Marget. Publicado en Granada.

Los filibusteros en Madrid y el apresamiento del Virginius; foileto de D. José Ruiz de Leon.

Gramática elemental española, por D. Bernardo Alvarez Marina. Un tomo en 4.º La música al alcance de todos, por D. J. F. Fetis. Un

Guia oficial de España (antigua Guia de Forasteros).

considerablemente aumentada con curiosas noticias estadísticas, históricas y administrativas. Cartas abiertas, por Luis A. Mestre Hernandez. Un folleto en verso, precedido de una introduccion de

D. Cárlos Frontaura. Historia y juicio crítico de la escuela poética sevillana

en los siglos xviii y xix, por D. Angel Lasso de la Vega. Obra premiada por la Academia sevillana de Buenas

Noticia histórica de la república de Venezuela, escrita en Caracas por D. Cristóbal M. Gonzalez de Soto é impresa en Barcelona.

El Previsor, libro de lectura para las escuelas, por D. Antonio Alvarez Carretero. Publicado en Búrgos.

La Chusma, por D. Waldo Romero Quiñones. Constituve el tomo primero de una série de cuadros de actualidad, escritos por el mismo autor.

Historia del sitio de Cartagena, un folleto ilustrado con los retratos de Lopez Dominguez, Bárcia, Contreras y Galvez.

La Edad de hierro, novela original de D. Antonio de San Martin. Un tomo.

La vida artistica de Isidoro Maiquez, escrita por don

José de la Revilla, de la Academia Española. Obra póstuma publicada por la Biblioteca de los Sres. Medina y Navarro.

Los tramperos del Arkansas, por Gustavo Aymard; traduccion española de la Biblioteca de Gaspar y Roig.

Los cazadores de caballos, de Mayne-Reid: publicada esta obra en la misma Biblioteca.

Historia de la Edad Media, por D. Juan José Moreti. Calendari Catatà, para 1874, coleccionado por don Francisco Pelayo Briz.

Viaje científico, recreattivo y pintoresco por España. Se ha publicado en Barcelona el tomo 11 de dicha

El Criador del Universo, virtudes y vicios de los hombres, por D. Francisco Llorens y Cánua. Tercera edicion aumentada, publicada en Barcelona.

Los peligros del amor, de la lujuria y del libertinage. por D. Amancio Peratoner. Publicado en Barcelona.

El infierno de la vida, novela original de D. Antonio de San Martin. Se han publicado las primeras

La nule negra, novela original de D. Teodoro Guerrero. Forma parte de la Biblioteca titulada Cuentos de Salon.

La doctrina católica y la escuela liberal, folleto escrito por D. José María de Antequera.

Causa principal de la crisis Ananciera actual. Folleto. Las teorías de la química, por D. José Soler y Sanchez, catedrático de la facultad de Ciencias en la Universidad Central.

Australia, libro de viajes, publicado en la Biblioteca de D. Urbaro Manini.

Alegorias, por D. Federico Moja y Bolivar. Segun-

Historia de la legislacion española, por D. José María Antequera. Se publica por entregas.

Mujeres del Evangelio, cantos religiosos por Larmig. Segunda edicion aumentada con el canto titulado La hija del Jairo. Prólogo del Sr. D. Gaspar Nuñez de Arce. Cuatro palabras acerca de esta segunda edicion, por el Sr. D. Pedro D. Montes (con licencia eclesiástica). La belleza de esta obra y lo económico de su precio, aseguran el éxito de esta segunda edicion.

Corona poetica dedicada á Breton de los Herreros; la forman todas las composiciones que fueron leidas en honor del poeta en el teatro Español.

El cantar de los cantares, puesto en verso castellano por D. Víctor Rodriguez Soler.

. Novelas de Alejandro Dumas (hijo), últimas versiones castellanas de Juan de la Cuesta, Celso Gomis y Justo Guten. Ha empezado á publicarse, por entregas, en Barcelona,

La enseñanza de sordo-mudos y de ciegos de España en las exposiciones de 1867 y 1868, por el profesor D. Miguel Fernandez Villabrille.

Lo mejor de lo mejor, por D. Francisco Perez. Colecion de cuentos, anécdotas, etc.

Marietta, páginas de dos existencias y páginas de ultratumba, ebra dictada (segun la portada del libro) á Daniel Suarez Artazu, por los espíritus de Marietta y Es-

Cursus theologiæ dogmaticæ, auctore D. Michele Sanchez, presbitero. Cum approbatione ac licentia auctoritatis ecclesiasticæ.

#### TEATROS.

Edita de Belcourt, ópera del maestro Obiols, libro de D. Francisco Fors y Casamayor, cantada con gran éxito en Barcelona.

Los hermanos Bañuelos, drama en cuatro actos y en verso, original de D. Antonio Alcalde Valladares y D. Teodomiro Ramirez de Arellano, estrenado con aplauso en el teatro de Córdoba.

Verá V. lo que ha dejado el año 73, revista en un acto. original de D. Victor Caballero y Valero, estrenada entre manifestaciones encontradas de aplauso y disgusto en el teatro de San Fernando de Sevilla.

Los rosales de Mañara, balada histórica, libro del Sr. Cano y Cueto y música del maestro Cereceda, estrenada con aplauso en el mismo teatro.

Un chuche munisipal, comedia del Sr. Roig, estrenada con aplauso en el teatro de la Libertad de Va-

L'agrahiment, comedia catalana entres actos y en verso, original de D. Joaquin Riera y Bertran, represantada en el teatro Romea de Barcelona.

Padres antes que todo, cuadro dramático en un acto y en verso, escrito por D. Antonio Sanchez Arjona, y representado con buen éxito en el teatro de Cervantes de Sevilla.

Las manzanas de oro, comedia de mágia en tres actos y veintisiete cuadros, libro de D. Emilio Alvarez y D. Eusebio Blasco, decoraciones de D. J. Bussato, musica de D. Emilio Arrieta, bailables de D. N. Guerrero, direccion de escena de D. Diego Luque: se representa con aplauso en el teatro Español.

El grano de trigo, comedia en tres actos y en verso.

original de D. Pedro Marquina, representada con aplausa en el teatro de Apolo.

Sollera, casada y viuda, comedia en tres actos, del Sr. Martos Rubio, estrenada con éxito dudoso en el mismo coliseo.

El libro talonario, comedia en un acto y en verso, original de D. Jorge Hayeseca (anagrama de D. José Echegaray), estrenada en el mismo teatro.

Los comediantes de antaño, zarzuela en tres actos y en verso, letra de D. Mariano Pina, música de D. Francisco A. Barbieri, cantada con buen éxito en el teatro de la Zarzuela.

Pedro el veterano, episodio lírico-dramático, escrito por D. Rafael Maria Liern, música del maestro Monfort, estrenado con excelente éxito en el teatro del Circo de la plaza del Rey.

El teatro de la Alhambra, apropósito escrito expresamente para la inauguración del mismo por D. Manuel Ossorio y Bernard.

Saludo á las damas, monólogo escrito con el mismo objeto, por D. Ricardo Sepúlveda.

El elixir de la vida, capricho filosofico-burlesco en un acto y en verso, original de D. José Fernandez Bremon, representado con aplauso en el citado teatro de la Alhambra.

¡Desde el cielo! cuadro de costumbres populares, en un acto y en verso, original de D. Cárlos Frontaura, estrenado en dicho teatro con éxito extraordinario.

Un martir desconocido, comedia en un acto y en prosa, original de D. Manuel Ossorio y Bernard, estrenada con aplauso en el mismo teatro.

Los Espiritus, juguete cómico en un acto y en prosa, original de D. José Ferdandez Bremon, representado con extraordinario aplauso en el mismo teatro.

La filosofía del vino, fábula en accion, original de D. Teodoro Guerrero, representada con el mejor éxito en el tentro á que nos referimos.

Por dinero baila el perro..., proverbio en un acto y en prosa, primera produccion del jóven D. Severo Sanchez, representado con aplauso en dicho teatro.

Cuando el diablo no tiene que hacer..., proverbio en un acto y en prosa, original de D. Ramon de Navarrete, estrenado con aplauso en el mismo teatro.

Sermon perdido, comedia en un acto y en prosa, original de D. Teodoro Guerrero, estrenada con el mejor éxito en el mismo teatro.

La Cruz Roja, apropósito en un acto y en verso, publicado en El teatro Infantil y representado con buen éxito en el de la Alhambra. Su autor, D. José del Castillo y Soriano.

Basta de matemáticas, juguete en un acto, primera produccion dramática de D. Vital Aza, representado con aplauso en el teatro de Variedades.

Ultima distraccion, juguete cómico de Doña Joaquina García Balmaseda, representado en el mismo

Un coracero, pieza cómica en un acto, original del Sr. Lastra, estrenada en el mismo teatro.

El amor de Cayetana, comedia en un acto y en verso, original de D. Vicente Rubio Lorente, representada con aplauso en el Salon-Esiava.

Una mujer por dos horas, juguete cómico, original de D. Joaquin Guillermo de Lima, estrenado en el mismo teatro.

¡Peor que mi suegra! juguete cómico, en un acto y en verso, arreglado del francés por D. Eduardo Navarro y Gonzalvo, estrenado en el teatro Martin.

Juan Leyden, drama en un acto, original del mismo autor, y representado con aplauso en el mismo teatro.

Ocaso el Aurora, drama en dos actos y en verso ori-

Ocaso y Aurora, drama en dos actos y en verso original de D. José Feliu y Codina, representado con buen exito en el mismo teatro.

Por encontrar un pretesto, comedia en un acto original de D. N. Ayudante, representada en el mismo teatro.

Bl angel de Redencion, drama en un acto y en verso, original de D. José Manuel Ascandoni, representado con buen exito en el teatro Romea de Madrid.

¡Quien me compra un lio! zarzuela en dos actos de los Sres. Mondejar y Lustonó, representada en el mismo teatro.

Historia y república, revista política del año 1873, representada én el teatro de Capellanes.

#### PERIÓDICOS.

Bl Eco del siglo, revista quincenal, consagrada á vulgarizar los conocimientos científicos. Ha empezado á publicarse en Madrid.

El Cirujano, periódico profesional que vé la luz tres veces cada mes en Madrid.

El Bazar, periódico semanal ilustrado: ha empezado á publicarsé en Madrid bajo la direccion de don Julio Nombela y con la colaboracion de distinguidos publicistas.

El grabador al agua fuerte, notable publicacion periódica, que se estampa en la calcografía nacional, y al frente de la cual se encuentran los reputados artis-

tas Sres Martinez de Espinosa, Torras, Galvan y Maura Montañer.

La lira religiosa, semanario poético, que ha empezado á publicarse en Barcelona, bajo la direccion del Sr. Blanch é Illa.

El Memorandum, periódico político: se publica en Santa Cruz de Tenerife los dias 1.º 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.

La Alianza, periódico semanal: se publica en San Martin de Provensals.

La Piquivana, revista mensual de cacerías: ha empezado á publicarse en Almería.

pezado á publicarse en Almería.

La Conciliacion: se publica en Cartagena.

La Prensa Gaditana, órgano del centro constitucional de Cadiz: se publica diariamente en dicha capital.

#### NECROLOGÍA.

- D. Próspero Moulenat, jefe de almacenes de la Compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante: murió en Madrid en 1.º de Febrero.
- D. Ramon Catalina del Amo, dignidad de Maestrescuela en la iglesia catedral de Toledo: muerto en la misma poblacion.
- D. Toribio Gomez Rojo, coronel de caballería: muerto en Alicante.
- D. Miguel Verdeguer Mestre, coronel retirado de infantería, comendador de la órden de Cárlos III, caballero de las de Cristo y San Gregorio el Magno: falleció en 3 de Febrero.
- D. Juan Bautista Sellan, reputado platero: falleció en Madrid en 3 de Febrero.
- D. Vicente Fontan, redactor que fué en la Habana del periódico *La Legalidad*: muerto en el buque que le conducia á la Pedínsula en los primeros dias de Febrero.

Ilmo. Sr. D. Juan de Ruiz y Cermeño, inspector general que fué de administracion civil: falleció en Arenas en 4 de Febrero.

D. Doroteo Lopez y Herraiz, decano de edad del ilustre Colegio de procuradores en Madrid; donde falleció en 4 de Febrero.

D. Antonio Gil de Tejada, antiguo oficial del ejército español, muerto en Lóndres, donde residia desde el año 1840, en 4 de Febrero. El Sr. Gil de Tejada cultivaba las letras, y es autor de una excelente Guia del viajero à Lóndres.

D. Leonardo de Campos y Gonzalez, juez de primera instancia de término, jubilado: falleció en Madrid el 4 de Febrero.

D. Vicente Revest y Requena, coronel retirado: falleció en Madrid en 5 de Febrero.

D. Mauricio Gonzalez Reyero, antiguo funcionario público: muerto en Leon.

D. Ramon Lafuente y Muñiz, alcalde que fué varias veces de Vigo, en cuya poblacion realizó importantes mejoras: muerto en la misma á principios del mes.

D. José Manuel Planas, decano de los notarios de Barcelona: muerto en dicha poblacion.

D. José Gomez Alamá, catedrático de la facultad de Medicina en la Universidad de Valencia: muerto en dicha poblacion.

D. Adolfo de Perinat y Salvadores: falleció en Madrid en 8 de Febrero.

D. Gregorio Liñan de Vera y Doñoro, doctor en Sagrados Cánones: murió en Ibdes en 9 de Febrero.

D. Víctor Caballero y Valero, periodista, poeta y autor dramático: muerto en Cádiz en 9 de Febrero.

D. Pedro de Alba y Adeba, presbítero, teniente mayor que fué de la parroquia de San Luis y capellanadministrador del cementerio general del Norte: falleció el 10 de Febrero.

D. Francisco Sanz, coronel de ejército y gobernador militar de la ciudadela de Pamplona, en cuya capital murió. El Sr. Sanz se habia distinguido notablemente en la defensa contra los carlistas del fuerte de Estella.

Ilmo. Sr. D. Miguel Muñoz Elena, presidente de Sala jubilado: muerto en Madrid en 11 de Febrero.

D. Luis Campos y Domenech, jefe del partido conservador de Alicante: muerto en la misma ciudad en 12 de Febrero.

D. José Losada y Lopez, présbitero, beneficiado de la iglesia parroquial de San Luis, Obispo de Madrid: muerto en dicha poblacion en 12 de Febrero.

D. Manuel Palanca Espitaler, auditor de guerra de Castilla la Vieja: muerto en Valladolid.

Exemo. Sr. D. Juan Bessieres y Portas, conde de Cuba, brigadier de ejército, ministro fiscal que fué del Tribunal Supremo de la Guerra, gran cruz de San Hermenegildo, caballero de la de San Fernando y comendador de la de Isabel la Católica: murió en Madrid en 13 de Febrero.

D. Benito Artalejo y Garrido, coronel graduado de

la Guardia civil, retirado: murió en Madrid en 14 de Febrero.

D. Nicolás Sanchez, beneficiado y apuntador de coro de la santa iglesia catedral de Sevilla: muerto en dicha capital en 15 de Febrero.

D. Leoncio de Sobrado y Goiri, doctor en Medicinay Cirugía; decano que fué de la Beneficencia general, individuo de número de la Academia de Medicina y Cirugía de Castilla la Nueva, caballero de la órden de Cárlos III: murió en Madrid en 15 de Febrero.

D. Mariano Cancer y Gonzalvo, teniente coronel, jefe del batallon cazadores de Barbastro: muerto gloriosamente el 15 de Febrero en el ataque de Onton, junto á Bilbao. Habia hecho toda su carrera, paso á paso, desde soldado.

D. Juan Pico Dominguez, abogado, ex-diputado á Córtes y ex-senador, director general que fué de propiedades y Derechos del Estado: murió en Madrid en 17 de Febrero.

D. José Sanz, alcalde que ha sido de Santander y persona sumamente apreciada en aquella localidad: murió en la misma.

D. Manuel de Arnaiz y Valiente, teniente coronel de infantería y primer jefe del batallon de la reserva de la Coruña: muerto en dicha poblacion en 19 de Febrero.

D. Juan Gutierrez Moreno, antiguo y laborioso funcionario público: falleció en Madrid en 19 de Febrero.

D. Enrique Nieto y Zamora, pintor y restaurador: murió repentinamente en Madrid en 20 de Febrero.

D. Julian Bustillo y Alvarez, juez de primera instancia de Alcalá la Real: muerto en dicha poblacion.

Ilmo. Sr. D. Francisco Rocabruna y Jorda, baron de Albi, descendiente de una de las familias más distinguidas de Cataluña: murió en Barcelona en 21 de Febrero.

D. Bartolomé Martinez, abogado y ex-diputado á Córtes por la provincia de Huesca: muerto repentinamente en Zaragoza en 22 de Febrero.

Excmo. Sr. D. Agustin Algarra y Gavilá, murió en Madrid en 22 de Febrero. El Sr. Algarra habia desempeñado entre otros cargos de importancia el de administrador de Hacienda de Cuba y el de segundo jefe de la Direccion general de Aduanas.

D. Gabriel Coca y Negre, abogado fiscal de la Audiencia de la Habana: murió en Gracia (Barcelona) en 23 de Febrero.

D. José Anselmo Clavé, conocido y reputado poeta y compositor músico; fundador de las sociedades corales de Cataluña. Despues de la revolucion de 1868 fué elegido diputado provincial y á Córtes y gobernador de varias provincias: falleció en Barcelona en 24 de Febrero.

D. José María de Enciso y Suarez, capitan de caballería retirado y propietario: falleció en Madrid en 24 de Febrero.

D. Juan Clausells y Rafols, capitan graduado, teniente de infantería, caballero de la órden de Isabel la Católica y de la del Mérito Militar, dibujante del depósito de la Guerra: murió en la accion de San Pedro de Abanto en 25 de Febrero.

D. José Morales y Alvarez, comendador de la órden americana de Isabel la Católica: murió en Cádiz en 25 de Febrero.

D. Evaristo Vazquez Mosquera, abogado del ilustre colegio de Madrid: muerto en dicha poblacion en 27 de Febrero.

D. Manuel Bago, coronel retirado, procedente de la guerra de la Independencia: muerto en Madrid á la edad de 86 años.

D. Antonio García Obrero, depositario que fue muchos afios del Ayuntamiento de Córdoba: muerto en dicha poblacion.

### MOSÁICO.

En el primer domingo de Febrero ingresaron en la Caja de ahorros de Madrid 440.948 rs. y se reintegraron 155.654,98; en el segundo ingresaron 464.153 y se devolvieron 68.324; en el tercero ascendieron los ingresos à 368.771 y los reintegros à 93.072, y en el cuarto se depositaron en la misma 413.296 y se devolvieron rs. vn. 83.575.

Totalizando las anteriores partidas, veremos que los ingresos de Febrero constituyen la cantidad de 1.687.167 rs. y los reintegros la de 400.625 98, resultando un mayor ingreso líquido de 1.286.541 02.

Se ha publicado y repartido como de costumbre, la Memoria y cuenta general del Monte de piedad y Caja de ahorros correspondiente al último año de 1873. Por el esmero con que está escrita y por las interesantes noticias administrativas é históricas que contiene, es un documento curiosísimo que así honra á su autor, el director gerente del establecimiento, como al Consejo administrativo que á tan grande altura

ha sabido elevar aquella popular institucion, despues de las tristes vicisitudes por que atravesó en los primeros meses del citado año.

Segun tan interesante Memoria el año de 1873 se han prestado más de 46.000.000 de reales en 102.527 partidas; y en igual año del siglo pasado, es decir, el de 1773, se prestó poco más de 1.500.000 rs. en 8.530 partidas. El número actual de imponentes en la Caja de ahorros es de 7.960, y sus capitales importan 20.000.000 de reales, despues de abonarles cerca de 40.000 duros.

Se están haciendo gestiones para organizar en España una Sociedad protectora de los animales, que empezará sus trabajos combatiendo las corridas de toros y las riñas de gallos. Los iniciadores de este pensamiento, que tantas voluntades ha reunido en otras naciones, han dirigido una circular escitando la filantropía del público para que contribuya con su esfuerzo poderoso á evitar ciertos espectáculos poco conformes con los sentimientos humanitarios que caracterizan á la civilizacion actual.

Ya han sido hechos por el señor ministro de Estado los nombramientos de artistas pensionados en la Academia de Roma. Han sido agraciados en virtud de las correspondientes propuestas, como alumnos de mérito, los Sres. Ferrant, en pintura; Aguado, en arquitectura; y Figueras, en escultura; y como alumnos de número, los Sres. Plasencia y Padilla, pintores de historia; Morera y Galofre, de paisaje; Beliver, escultor; Amador y Alvarez, arquitectos; y Maurelo, grabador en hueco. Para secretario de la Academia de Roma ha sido nombrado el escritor D. Federico Moja y Bolivar.

La empresa de La Ilustracion Española y Americana abre concurso público para premiar y difundir las obras literarias y artísticas que mejor correspondan á la índole y condiciones especiales de su periódico, con arreglo á las condiciones siguientes:

El dia 1.º de Abril próximo se abjudicarán por un Jurado compuesto de literatos y artistas 12 premios pecuniarios á los que resulten autores de los mejores artículos y dibujos que á juicio del expresado Tribunal sean más apropiados á la índole y tendencias de La Ilustración Española y Americana.

Los premios serán: dos primeros de á 500 pesetas cada uno, 10 segundos de á 200, y un número ilimitado de accesit para los trabajos que se consideren dignos de la publicidad.

Las obras que, sin haber obtenido premio, parezcan aceptables al Jurado calificador para ver la luz pública, serán adquiridas por la empresa de *La Ilus*tración en calidad de accesit, bajo convenio privado con los autores.

Los autores premiados adquieren el derecho de entenderse con la empresa para trabajos sucesivos, contándose como colaboradores habituales del periódico-

Ha tenido efecto en Barcelona la inauguracion de la Exposicion permanente y el Museo de primeras materias, establecidos en los salones del Fomento de la produccion nacional.

En cinco lotes se han dividido los 5.000 rs. que, procedentes del testamento de D. Lúcas Aguirre debian adjudicarse á escritores necesitados. Mil reales se han dado á un eminente escritor que hace muchos años se halla postrado, y los otros cuatro á dos desgraciadas viudas de escritores, y á un escritor andaluz y otro aragones muy necesitados.

Se ha publicado una interesante Memoria acerca de los trabajos llevados á cabo darante el último año académico, en el colegio nacional de Sordo-mudos y ciegos cuyo director es el señor Nebreda.

Segun la referida Memoria, desde el año 68 hasta la fecha, se ha introducido la importante economía de seis mil duros en los gastos de material, á pesar de haber aumentado más de setenta alumnos á los que ya existian en dicho establecimiento.

Se ha constituido definitivamente la Asociacion filantrópica universal para socorrer heridos en campaña, titulada La Estrella Benefica. La reunion inaugural que estuvo muy concurrida, se verificó en una sala del café Europeo, y los sócios aprobaron los tra-

bajos que para la organizacion de la sociedad se habian ejecutado en juntas auteriores, dejando tambien nombrada de hecho la nueva junta directiva.

En el centro de la sala estuvieron expuestos, durante la sesion, los objetos de una magnifica ambulancia dispuesta à llevar benefico auxilio al punto que reclame su asistencia. Dos farmacias completas, dos cajas de instrumentos quirúrgicos de Charriere, una caja de amputacion y recepcion, otra de amputacion y de pequeños instrumentos de cirujía, un botiquin del último sistema, tres camillas, modelo especial de la sociedad, tienda de campaña para los facultativos y otras tiendas para veinte y cuatro camas, forman el conjunto de objetos que tuvimos el gusto de examinar, y que á juicio de las personas entendidas que asistieron à la reunion, llenan perfectamente el fin à que se destinan.

Han empezado á repartirse por el Fomento de la produccion nacional las circulares invitando á los productores catalanes á tomar parte en la Exposicion de Madrid. Las acompaña un escrito de la Comisión catalana encareciendo la necesidad de que los productos del Principado figuren dignamente en dicha Esposicion.

Los productos serán clasificados en los grupos siguientes:

Productos naturales: A. De la agricultura: cereales, legumbres, frutas, lana súcia y otras materias textiles.—B. De los montes: leñas, maderas, carbones, cortezas, jugos, etc.—C. Minerales.

Productos trasformados: A. Que sirven para la alimentación del hombre: conservas, embutidos, harinas, féculas, vinos, vinagres, alcoholes, licores, aceites, chocolates, café, azúcar, tabaco.—B. Que sirven para la habitación del hombre: piedras, ladrillos, tejas, metales y maderas labradas, inclusos los muebles.—C. Que sirven para el vestido: lino, seda, cáñamo, lana, algodon, hilados, tejidos, blanqueados, teñidos ó estampados, sombrerería, zapatería, géneros de punto, blondas, etc.

Objetos de recreo y ornato:  $\Lambda$ . objetos metálicos inclusas las armas.—B. Objetos de cerámica en general, como porcelana, cristal y tierras cocidas.—C. Idem de madera: cajas, juguetes, bastones, etc.—D. Objetos de cuero y caoutchouc: pieles, petacas, carteras, etc.—E. Relojería y quinquillería: y—F. Perfumería.

Artes gráficas: Imprenta, litografía, fotografía y grabado.

Bellas artes: Pintura y escultura.

Ausiliares de la industria: A. abonos.—B. Productos químicos.—C. Maquinaria agrícola.—D. Maquinaria industrial.

No serán admitidos en la Esposicion objetos inflamables ó explosivos, tales como fósforos, petróleo pólvora, etc.

Los productos expuestos serán considerados como objetos de exposicion y objetos de exposicion y venta. Los primeros satisfarán 30 pesetas por metro cuadrado de alquiler por cada tres meses de ocupacion del local; los segundos no pagarán alquiler. El espositor no pagará más que el 50 por 100 del precio de tarifa por el trasporte en los ferro-carriles de los objetos que remita á la Exposicion. Todos los demás gastos hasta la instalación de los productos serán de cuenta de la Empresa. Los productos deberán ser remitidos al director gerente de la misma, por medio de la comision catalana, ó directamente facturando los bultos en las estaciones de las líneas férreas respectivas.

Terrible estadística!

De los 24 barrios en que está dividida la poblacion intramuros de Cartagena han sido ya reconocidos 17 y se ha formado la estadística de los daños sufridos por el sitio. De los informes oficiales resulta que en esos 17 barrios hay 22 casas destruidas por el incendio; 305 totalmente arruinadas por el hierro, y 1.496 con notables deterioros. Los edificios que han quedado incólumes no pasan de 40.

Se han inaugurado con el mismo brillante éxito de los años anteriores los conciertos de la Sociedad de profesores, que dirije D. Jesús Monasterio.

Hé aquí los premios mayores de las dos extracciones de la loteria verificadas durante el mes de Febrero.

SORTEO DEL DIA 10.

Con 160.000 pts. 274 Sevilla. Con 80.000 10.847 Madrid. Con 40.000 9.819 Idem Con 10.000 9.019 Sevilla.

|               |        |                | 5.5%            | <u>a de la estade de la companya del companya de la companya del companya de la com</u> |
|---------------|--------|----------------|-----------------|--|
| 4.711         | 5.296  | 13.744         | 10.439          | 12.623   |
| 866<br>13.931 | 10.244 | 7.274<br>8.645 | 15.912<br>6.911 | 8.387<br>15.887  |
| 7.831         |        |                | 100000          |  |

#### SORTEO DEL DIA 20.

| Con 2.000 pts. | 14.835 | and the second of the second |
|----------------|--------|------------------------------|
| Con 80.000     | 14.836 | Jerez de la Frontera.        |
| Con 2.000      | 14.837 |                              |
| Con 50.000     | 4.017  | Puenteareas.                 |
| Con 20.000     | 1.923  | Coruña.                      |
| Con 10.000     | 2.314  | Madrid.                      |
| Con 5.000      | 1.075  | Idem.                        |
| Con 5.000      | 22.567 | Badajoz.                     |
|                |        |                              |

Los 99 números de la centena, del 14.801 al 14.900, ambos inclusive, están premiados con 300 pesetas.

Los 89 números restantes de la centena, del 4.001 al 4.100 inclusive, están premiados con 300 pesetas.

#### Con 2.500.

| 10.621 | 8.354  | 17.900 | 23.722 | 1.706  |
|--------|--------|--------|--------|--------|
| 7.093  | 9.936  | 12.777 | 19.546 | 24.661 |
| 13.855 | 17.653 | 29.227 | 13.121 | 15.341 |
| 22.909 | 25.996 | 6.498  | 11.626 | 22.112 |
| 1.283  | 29     | 29.366 | 4.727  | l      |
| 24.347 | 6.953  | 14.308 | 24.601 | 1      |
| 20.511 | 19.339 | 28.759 | 23.882 | h 1    |

#### BOLSA DE MADRID.

Estado de los fondos públicos en los dias 4 y 28 de Febrero.

#### Dia 4.

| Fondos públicos.  | CAMBIO AL CONTADO. |  |
|---|--------------------|--|
| r united publicus.  | Dia 51             | Dia 4  |
| Renta perpétua al 3 por 100.—Sin cupon  | <b>u</b>           | 15'10-05-12 1 <sub>1</sub> 2<br>15'02 1 <sub>1</sub> 2<br>19,57 1 <sub>1</sub> 2 |
| pequeños.   | ×                  | 15,00-05   |
| âpluzo.   | n                  | 15'10-12 112 fin.  |
| ldem id. exterior al 5 por 100.—Sin cupon   | ) D                | 18'25-00-17'82   |
| å plazo.  |                    | 18'00 fin cor. vol   |
| Deuda del personal  | »                  | <b>3</b>   |
| no publicado.<br>Billetes hipotecarios del Banco de España, se-   |                    | , »  |
| Bonos del Tesoro de 2.000 rs. 6 per 100 inte-   | ,                  | 99.50-30   |
| rcs anual.—Sin cupon  | ×                  | 5250-70-6575.70  |
| Idem 1d.—En capitidades negnebos.—(dem  | N)                 | 52'65-70"75  |
| Resguardos al portador de la Caja de Depósitos<br>Acciones de carreteras generales, 6 por 100<br>anual, emision de 1º de Abril de 1850 de | ď                  | ,  |
| anual, emisson de 1º de Abril de 1850 de  | · »                | _  |
| 4.000 rs<br>Idem de 51 de Agosto de 1852, de 2.000 rs   | »                  | , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,  |
| Idem de 1.º de Julio de 1856, de 2.000 rs   | ×                  | / %  |
| no publicado.<br>Idem de obras públicas de 1.º de Julio de 1858.  | »                  |  |
| de 2.000 rs   | a                  | •  |
| 2.000 rs.—Sin cupon   | n n                | 28,65-30-35-40   |
| no vublicado.   |                    | •  |
| Idem id. id. de 20.000 rs   | ×                  | •  |
| no publicado.   | »                  | ×  |
| Idem de Alar á Santander de 2.000 rs  | »                  | »  |
| Accierce del Person de France.  |                    | »  |
| Acciones del Banco de España  | »                  | 164'00   |
| no publicado.   | .B »               | ) ×  |

#### Dia 28.

| Fondes públicos.                                | CAMBIO AL CONTADO. |  |  |
|---|--------------------|--|--|
|   | Dia 27             | Dia 28.  |  |
| Retna perpetua al 3 por 100                     | <b>»</b>           | 14'55-45'50 47<br>1 <sub>1</sub> 2 14'75-52 1 <sub>1</sub> |  |
| pequeños.                                       | ,                  | 70-65 14-60<br>14'60-70-75                                 |  |
| á plazo.  | , «                | 14,72 112-80-8   |  |
|   |                    | 112 fin cor. fir.<br>15 50 fin cor. vo                     |  |
| Idem id. exterior al 3 per 100                  |                    | prima de 30 cént   |  |
| pequeños.                                       | <b>3</b> 0         | 17'75 85   |  |
| Billetes hipotecarios del Banco de España, sc-  | . "                | κ. ا   |  |
| gunda série                                     |                    | ,  |  |
| anuol   | >>                 | 52'85-80-75  |  |
| á plezo.  | ,                  | 53'05  |  |
| En cantidades pequeñas                          | α                  | 53'00  |  |
| Resguardos al portador de la Caja de Depósitos. |                    | ×  |  |
| Obligaciones generales por ferro-cariles de     | ».:                | 46'00  |  |
| 2.000 rs  | , »                | 28'15-25-60-5  |  |
| Idem de 20 000 rs                               | <b>»</b>           | 28'10  |  |
| Acciones del Banco de España                    | »                  | 164'00   |  |
| Idem de la Sociedad Española de Crédito Co-     |                    | <b>,</b>   |  |
| no publicado.                                   | ».                 | 1945   |  |

#### ¡DESDE EL CIELO!

cuadro de costumbres populares.

original de
DON CARLOS FRONTAURA,

representado con gran éwito.

Se vende á 4 rs. y se manda á provincias á quien

remita el importe.
Esta obra, por su sencillez, por su moralidad, y por no tener más que cuatro personajes, es muy á propósito para ser representada en casas particulares y sociedades dramáticas.

Administracion de El Cascabel, Plaza de Matute. 2.

IMPRENTA DEL CASCABEL. calle del Cid, núm. 4. (Recoletos).